



POLITICA DE IMPARCIALIDAD Y CONFIDENCIALIDAD

La Representante Legal del OIN **CERTIGAS INGENIERIA S.A.S**, consciente de que el valor de la certificación de instalaciones de gas combustible reside en el grado de confianza que confieren sus actuaciones, el cual se obtiene con una evaluación imparcial y competente, declara y asume el cumplimiento de los siguientes principios:

Todas las actividades llevadas a cabo por **CERTIGAS INGENIERIA S.A.S**, se rigen de manera específica por los principios de independencia, imparcialidad e integridad, de modo que se asegura que las decisiones de certificación que se tomen, estarán basadas en evidencias objetivas de conformidad y no estarán influidas por otros intereses o partes.



Para garantizar la imparcialidad y confidencialidad, **CERTIGAS INGENIERIA S.A.S** ha establecido su código de ética, donde define las directrices de actuación y las condiciones y limitaciones de todas las personas que intervienen en la prestación de los servicios, con el fin de evitar conflictos de interés y amenazas a la imparcialidad e Idoneidad de los servicios de Inspección.

No realiza ninguna actividad diferente a la solicitada en la acreditación como organismo de inspección tipo A en instalaciones de Gas Combustible Nuevas y en Servicio.

No intervendrá en ninguna actividad incompatible con su independencia de juicio y su integridad en lo que concierne a sus actividades de inspección. En particular no intervendrá en el diseño, la fabricación, el suministro, la instalación, la compra, la posesión, la utilización o el mantenimiento de los ítems inspeccionados.

LA GERENCIA

A handwritten signature in black ink, appearing to be "C. Martínez", is written over a horizontal line.